

# EL CLAMOR

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.— Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., á precio convencional con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 13

REDACCION. Ruiz Zorrilla, 3

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO. ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ ORTEGA

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

Año XXXII

Castellón.—Sábado 5 de Febrero de 1910

Núm. 5263

## VULGARIZACIONES HISTORICAS

Prólogo que lleva este libro:

"Abundan considerablemente en la literatura histórica los escritos que vulgarizan y condenan las demasías populares. En todo el siglo pasado se movieron con activa parcialidad las buenas y mediocres plumas para contarnos los desastres revolucionarios, perpetrados en el delirio de la reivindicación del derecho, particularmente en los días trágicos de la gloriosa Revolución Francesa. Es, en verdad, empresa fácil producir interés y aún belleza narrando el vigoroso gesto y la fiera obstinación del Pueblo cuando le llega el día que la fatal Lógica le señala. Aburridísima sería la historia y monótono el tiempo, si una y otro no trajeran la explosión dramática del sentimiento secular, la bárbara justicia que pone fin á indecibles abusos y vejámenes.

Cierto que tras la literatura, vulgarizadora de las crueldades revolucionarias, ha venido una crítica más sutil, que sabe remontarse de los efectos á las causas. A la luz de esta nueva crítica, la famosa, la espantable hidra aparece menos feroz con sólo investigar su aboleto y sacar á relucir sus antecedentes de familia. Bien examinadas sus terribles cabezas y sus fauces y garras, en ella se ve bien clara la ley de herencia; como que la engendraron otras alimañas igualmente dañinas, que se albergaban en los huecos del Trono y el Altar, dos muebles de compleja estructura, muy favorable á las crías de monstruos inhumanos. Resulta, pues, que nuestra hidra desharrapada viene directamente de otras señoras hidras bien vestidas y hasta elegantes, que con buenos modos y finas maneras asolaron el mundo.

De algún tiempo acá se han cambiado las tornas, y las tijeras críticas no están sólo en las manos blancas, sino que vienen á las negras para cortar sin piedad sus doradas ó rojas vestimentas y dejar al desnudo las instituciones opresoras y explotadoras de los infelices pueblos. El espanto que causan los espectáculos sangrientos de la Revolución Francesa (y valga este ejemplo por todos) queda reducido á un lógico accidente del aterrador drama monárquico, cuyos primeros actos se desarrollan en salones y jardines versallescos. Por allí andaba ya la hidra materna consumiendo el libertinaje político, la escandalera de la Corte, el gobierno despótico, el hambre y desnudez del pueblo, la improvisada riqueza de los magnates, la ilegalidad é injusticia y toda la tela de ignominia que tejieron los finísimos dedos de Luis XIV y Luis XV.

Trasapando de allí para acá el Pirineo, nos encontramos un pueblo que es un verdadero santo, tan respetuoso con sus reyes, que jamás les sacó del cuerpo ni una gota de sangre. Todas nuestras revoluciones, disturbios y pronunciamientos en el siglo XIX son juegos infantiles si se les parangona con la maldad y perfidia de un solo hombre, á quien irónicamente llamaron *El Deseo*, si este mote no significa que le deseaba el Infierno. Al Pueblo español debieran llamarle el Pueblo de la paciencia, pues ha tolerado la institución monárquica partida por gala en dos ramas, que, en perfecto compadrazgo con el dichoso *Altar*, se han desvivido por hacernos felices, imponiéndonos la teocracia, el centralismo administrativo, la ineducación, y amarrándonos cuidadosamente, para más fácil dominio, á la cola de las naciones europeas.

La demostración de esto es el contenido y fin de las *Vulgarizaciones históricas*, publicadas por *El País*, libro de grande amenidad,

+

SEGUNDO ANIVERSARIO

### D.ª Elena Mariño Vidal

Falleció el día 7 de Febrero de 1908

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Vicente y doña Elena Gea, hijos polítrios y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan asistir al sacrificio de la misa que en sufragio de la finada se celebrará el próximo lunes día 7, de ocho á once de la mañana, en el altar de los Santos Reyes, de la parroquial iglesia de Santa María, por lo que les quedarán reconocidos.

Castellón 5 de Febrero de 1910.

repleto de informaciones donostismas y de patrióticas enseñanzas."

B. Pérez Galdós.

## ¡AL LADRON!

«¡A ese!», grita una señora.  
«¡Al ladrón!», dicen las gentes.  
Corre un hombre por la calle,  
y todos gritan: «¡A ese!»  
Volando va el fugitivo  
y ninguno le detiene,  
y el trolpe que le persigue  
en furia y número crece.  
Sigue el ladrón su carrera  
y las esquinas revuelve  
atropellando muchos  
y evitando los agentes.  
Lleva desgarrado el traje,  
sus fuerzas ya desfalcan  
y en su rostro amarratado  
corre el sudor de su frente.  
Busca con ansia un asilo,  
sólo ve caras crueles  
y la multitud que avanza  
repetiendo: «¡Datene!»  
Párese al fin y respira;  
los que le persiguen cercanle,  
y al recobrar el aliento  
exclama irónicamente:  
«Para dar pan á mis hijos  
robé este duro; ¡tenedle!  
He sido un ladrón muy torpe  
y he merecido mi suerte.  
Los que vendéis por ochenta  
lo que sólo vale veinte,  
y sisáis á vuestros amos  
y vendéis á vuestros jefes;  
los que arruináis á la huérfana;  
los que despojáis al débil;  
los que vivís con holgura  
de lo que no os pertenece,  
y quitáis á los maridos  
el honor de sus mujeres;  
los que estafáis en la Bolsa  
y robáis sobre el tapete...  
no me tengáis compasión.  
Gentes honradas, ¡prendedme!  
¡Atadme todo con todo,  
y apretad fuerte, muy fuerte!»

Bremón

## SOCIOLOGIA, MEDICINA Y ESTETICA

En un país tan teórico como España, merece admirarse el rasgo de practicismo de ese mozo que en Bilbao se fuga con dos muchachas. Este matrimonio de tres, muy á la francesa, si bien todo lo contrario de lo que se estilaba y es harto elegante en Francia, es la primera base de cierta reivindicación femenina española. Para justificar las peregrinas teorías que acerca del matrimonio sustentaba ese heróico mozo es menester tener muy en cuenta algunas de las cifras de una reciente estadística. Según sus números, hay hoy en España quinientas mil mujeres más que hombres. O lo que es lo mismo: existe medio millón de mujeres que no pueden aspirar á casarse, condenadas á perpetua soltería, sin derecho alguno á ingresar en este

estado que el doctor Bertillon juzga tan saludable para el cuerpo como las duchas y el gimnasio. Conocida esta desoladora realidad, se atenta mucho el grave pecado cometido por el valiente bibafino.

En la aventura amorosa de Victoriano Echevarría sólo ha de verse un fondo de caridad muy grande. Victoriano, sin duda, noticioso de la carencia de hombres y del exceso de mujeres, optó por resolver el problema un poco más humanamente que los sociólogos, y lo resolvió fugándose con dos agraciadas solteritas. Su alma bondadosa, el deseo de hacer un bien quizás, lo forzaren á incurrir en lo que es un delito, según el Código, ó á realizar una excelente obra medicinal, si vale el plan médico del doctor Bertillon. Razonablemente pensando, todo favorece al bibafino. Victoriano pudo casarse con una de las dos muchachas, y entretener sus ocios matrimoniales con una casada ó una viuda. Esto, sobre ser harto vulgar, hubiera sido sobrado injusto. Una mujer casada, cuando sobran quinientas mil solteras, no tiene derecho alguno á monopolizar varios maridos, y una viuda, cuando existe medio millón de mujeres que no han probado las dulzuras del matrimonio, justicieramente no puede ni debe privar á una muchacha de las delicias del amor, usufructuando á un segundo pseudo-esposo. Victoriano Echevarría, pues, al resolver sabiamente una injusticia social y poner en práctica el plan curativo del doctor Bertillon, merece bien de la sociedad y de la ciencia.

Pero aún hay más. Echevarría es un mozo de gusto y cultiva sus aficiones estéticas, aun en el matrimonio, aunándolas á sus creencias sociológicas y médicas. Echevarría pudo fugarse con dos rubias ó con dos morenas, y no lo hizo. Tal decisión hubiera equivalido á demostrar que con una sola mujer, rubia ó morena, tenía bastante. Mas, hombre de gusto, y práctico sobre todo, creyente de los atractivos de las hermanas de la esposa de los Cantares y de la dulce Ofelia, sabiamente optó por una de cada clase, probando así que, además de sus ideas caritativas, es mozo que necesita por igual los encantos de las rubias y de las morenas para ser dichoso dentro del matrimonio. Su acción, pues, no es tan mala como parece. Considerada socialmente, y teniendo en cuenta el exceso de mujeres y la carencia de hombres, ella nos habla de justicia, de reivindicaciones. Desde el punto de vista de la Medicina, podemos pensar, con el doctor Bertillon, que gracias á ella la vida de dos muchachas se preserva de los peligros ajenos á la soltería... Y esto, desgraciadamente, no puede decirse de la mayor parte de las acciones que se conceptúan como excelentes.

Gustavo.

## ¡Pobres sabios!

Inspiran compasión las carreras universitarias. Vivimos una época en la cual parece que ser licenciado en una Facultad—aunque la purpurina del doctorado orle á los prosélitos de Salomón—es socialmente una argucia, un espejismo, una especie de cruz sin pensión. Además, quien de aquellos títulos se halla investido, en general, tiene la convicción, que comparte con las gentes, de que por sí solos, para nada práctico le han de servir.

Más aún, verá camaradas extranjeros ejercer diestramente y con sueldos de ministro en España, mientras él advertirá que tras la frontera peninsular se abre un abismo infranqueable con el idioma por barrera.

Sin embargo, los padres de familia están sugestionados por estas carreras y aspiran á que sus hijos las posean oficialmente, unos para hora de su estirpe, otros por razones de conciencia, los menos persiguiendo fines de lucro ó especulación. Pero ello en nada desvirtúa la fatalidad de los hechos.

Infinitas veces oímos hablar del *abogadillo* que se muere de hambre, del médico que se lamenta del gran contingente de la legión galénica y de lo difícil que es ganar dos pesetas, del filósofo que reniega de la filosofía... Todos envidian y se ufanan por las carreras especiales, y en particular, aquellas que sólo se utilizan en el servicio al Estado.

Están cierto lo dicho que, aparte de hallarse convencido todo el mundo de su certeza, está probado oficialmente que las carreras universitarias son una ficción, y en algunos casos, sólo un modesto pedáneo que da *probabilidades* de lograr modestísima plaza oficial.

Busquemos un ejemplo adecuado que evidencie lo expuesto, y contemplemos la realidad. Sea la carrera de Aduanas. Es una de las del Estado y se adquiere mediante examen de oposición.

Vamos, en primer lugar y para dar método y claridad á la prueba, á seccionarla en dos partes, y analicemos.

Primera: hay actualmente en esta corporación de periciales, numerosos doctores y licenciados, unos en Derecho, otros en Farmacia, aquellos en Filosofía y Letras... Casi ninguno ejerce estas carreras, y digo casi, porque lo único que he visto ha sido algún doctor discípulo de Licurgo entregado á defender pobres á ofreciendo sus servicios á domicilio, ni más ni menos que los de un pedicuro—y dicho sea con perdón de la aludida clase—ó de igual modo que se vende el agua de Seltz, pero con la diferencia de que aquí la oferta fuera *gratis et amore*, acaso sólo buscando en ello el afecto superior que debiera granjearse con más elevados móviles. Ahora bien, veamos el sueldo de estos funcionarios facultativos y doctores como añadidura.

Helo aquí. En su mayoría son oficiales de quinta y cuarta clase, algunos de tercera, y cual ranas en pedregales, son rarísimos en las escalas más elevadas y, por consiguiente, ganan estos funcionarios predilectos de Minerva unas 3'50, 4'85 y 6 pesetas diarias, respectivamente, esto es, como un peón, un oficial y un capataz de albañiles, también respectivamente, pero, con la diferencia de que éstos cobran su jornal íntegro y aquéllos, siempre cereenado por sellos, boletines, habilitado, cédu la personal, etc., etc.

Segunda: En la nueva ley orgánica de esta Corporación se preceptúa que para tomar parte en los exámenes de oposición, ha de proveerse á una condición de las que taxativamente se exigen, y entre ellas se halla la de ser licenciado en cualquiera de las Facultades universitarias. Es decir, que para

ser empleado en Aduanas con derecho al jornal de un albañil, se ha de procurar como condición previa, ser abogado, médico, etc., sin perjuicio de examinarse de las asignaturas con las que el mismo Estado tituló al opositor y con la probabilidad de que, haciendo brillantes ejercicios, haya á quien se le estimen mejores y, por tanto, quede el doctor reprobado.

Estos son los hechos; vea el amable lector si halla medio de refutarlos.

Así pues, en plena civilización europea, cuando la ciencia y la cultura deslumbrarían á la Grecia histórica, creo que vivimos en España tiempos mitológicos ó heroicos, y casi no puede contenerse el deseo de conmiseración hacia los sabios. De otro modo, yo veo las cosas tras engañoso vidrio de refracción, y como enseñar al que no sabe es obra de misericordia, yo la imploro de los buenos corazones.

Sotero Barrón.

## DE LA COMEDIA DE LA VIDA

### EL PASO DE UN BOLIDO

Sólo nos faltaba eso, que pasara un bolido, que su paso fuera acompañado de un ruido semejante al trueno, de un vivo resplandor, que sorprendiera á serenos y vigilantes que estaban muy agenos de estas cosas, para que la gente se alarmara más y para que mi buen don Pancracio viniese á mí á querer convencerme del *final del Mundo*.

Hay que ir por las afueras de esta capital, hay que oír á las mujeres para convencerse hasta donde llega el atraso, la ignorancia. Las hay que lloran ya á cuenta, que rezan, que imploran, que viven en completo malestar.

A mí me dá grima el pensar lo que hará esta *pobre* gente cuando se aproxime la fecha que mi don Pancracio señala como nuestro final.

Sin embargo entre estos he encontrado verdaderos preocupados, verdaderos valientes de espíritu, que al escuchar de sus miseres ó de las demás, tamañas insensateces, se han encogido de hombros y han dicho "cuando más pronto mejor".

"¡Ya empezaron las catástrofes!"

¡Los anuncios del cometa!"

Recuerdo aún la definición que dabamos nosotros *los chicos de la escuela* de lo que es un bolido. Decíamos: Bolido es un fragmento de *materia* desprendido de otros astros, que al atravesar las capas atmosféricas se inflama y produce una gran detonación. Y nada más, porque ni el bolido puede ser tan grande que nos apasme á todos, ni ocurre eso a diario. El de antes de anoche cayó en el mar, que si llega á caer en tierra... ¡allá mi don Pancracio!

Y cómo vino el hombre á darnos la noticia! Sudoroso, jadeante, la capa á rastras, andaba como ciego y no me vió y tropezó conmigo.

—Otro bolido!—digo yo.

—Ah, es usted, don Timoteo, es usted, atrevido Calpena, es usted...

El hombre paróse, limpióse el sudor.

—Mozalbeta, atrevido, atrevido Calpena Alabado sea Dios!

—Añado sea.

—Que, ya no dujará usted, ya no dudará, ya se habrá enterado del bolido, ya habrá visto los prefacios del cometa.

—Sí hombre, sí, y que lleva cola y si no fuese usted con lo de los 45...

—Horror! El colmo de las iniquidades!

Y el hombre cayó desmayado.

Yo no sabía que él también era uno de los 45.

Forrajero Calpena.

DIRECCION POR DON MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADO CASTELLON

Año de ochocientos y diez, El precio de cada número es de cuatro céntimos.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Gironés, celebró anoche sesión ordinaria la Corporación municipal.

Concurrieron veinte y tres concejales.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Seguidamente se acuerda: Aprobar la relación de gastos del último incendio ocurrido.

Conceder una gratificación de 500 pesetas al personal de recaudación, por servicios extraordinarios.

Autorizar un expediente de obras solicitadas por Vicente Nebot Ferrer.

Proceder a la colocación del rastrillo de las aceras en la plaza de Sixto Cámara.

Aprobar un dictamen de la comisión de Policía Urbana sobre desaparición de los pórticos de la plaza del Rey, cuya reforma queda autorizada.

Nombrar a don Vicente Avinent Pachés, escribiente de la sección de contabilidad, y a don Dionisio Marmaneu Bonet auxiliar del práctico de paseos.

Nombrar así mismo Letrado asesor de la corporación a don Vicente Gimeno Michavila.

Establecer un servicio de vigilancia para perseguir el fraude en los arbitrios sobre las carnes.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Terminado el despacho oficial se acuerda aceptar el ofrecimiento del concejal don Ramón Castell para desempeñar el servicio de almatación en la próxima semana.

El señor Tarín expone algunos datos sobre la recaudación del arbitrio del matadero, por los que se demuestra el mejoramiento de dicho ingreso toda vez que comparada la obtenida en el mes de enero del año anterior con el del actual resulta una alza de trescientas y pico de pesetas en favor de este.

El señor Vilar, como concejal de semana, dice que el resultado obtenido en la fiscalización del mercado y establecimiento de venta ha sido bastante satisfactorio, pues aparte pequeñas faltas que han sido corregidas enseguida, no ha notado abuso ninguno de importancia.

Añade que lo que sí ha notado y debe corregirse es que en una misma mesa se venda carne de varias clases, lo cual está prohibido por las ordenanzas.

El alcalde ofreció llamar la atención del veterinario encargado del servicio para que lo prohíba o denuncie.

El señor Castell interesa se lleve a efecto el proyecto de nivelación y construcción de aceras de la calle de los Dolores que ya está acordado por el ayuntamiento desde hace tiempo.

El señor Serrano (don Miguel) dice que de ese asunto se está ocupando estos días la comisión.

El alcalde ofrece enterarse de lo que haya.

A propuesta del señor Forcada se acuerda:

Primero. Sufragar los gastos de entierro del que fué empleado del ayuntamiento don Manuel Hernández y entregar a su familia dos pagas de supervivencia.

Segundo. Designar al síndico don Vicente Ferrer para que autorice la escritura de cancelación de la fianza que constituyó don Manuel Rodas.

Tercero. Señalar todo lo que resta de mes para el pago sin recargos del segundo trimestre del reparto de consumos.

También dice el mismo señor Forcada que era necesario se fomentasen toda clase de obras para remediar en parte la crisis que precisamente en esta época, la más cruda del año, atraviesa la clase obrera y ya que el ayuntamiento, dice, hace cuanto puede y está de su parte en este sentido, que se requiera a las demás corporaciones y entidades para que hagan de su parte el mayor esfuerzo en pró de la clase por alera. A este efecto, ruega a los dignos representantes del ayuntamiento en la Junta de obras del puerto, se interesen dentro de este organismo para que se reanuden los trabajos, los cuales se han paralizado precisamente cuando más aguda se ha presentado la crisis jornalera, recomendando sus gestiones a lograr que se emplee el

mayor número de braceros evitándose así que en algunos hogares falte el pan.

El señor Gasset se muestra conforme con las manifestaciones hechas por el señor Forcada, haciendo constar el buen celo de la comisión de Policía urbana presentando proposiciones que directa o indirectamente vienen a favorecer la solución de la actual crisis; con respecto de este extremo excita el celo de todos los concejales para que indiquen los medios más prácticos que crean oportunos en beneficio de la clase obrera; y en cuanto al punto concreto del ruego del señor Forcada, dice que se consideraba en el caso de manifestar, que si bien tanto el señor Galofre como él, habían sido favorecidos por el ayuntamiento con tan honrosa representación en la Junta de obras del puerto, después de aquellas dificultades opuestas por la Junta y que parecieran ya vencidas mediante las manifestaciones hechas por el señor Gimeno, era lo cierto que habían transcurrido una porción de días y no se les ha convocado a Junta y por consiguiente, dice, no hemos podido todavía tomar posesión del cargo. Por lo tanto, nosotros en ese sentido no podemos hacer nada a menos que la corporación encuentre otros medios para lograrlo.

El señor Peris dice que como representante de la Cámara de Comercio en la Junta de que se trata, se ponía a las órdenes del ayuntamiento para gestionar el asunto cerca de la misma.

El señor Forcada dice que era lamentable que por causas que no era el momento de exponer, se viera el ayuntamiento privado en estas circunstancias de representación en la Junta de obras del puerto, que tan directa relación tiene con los intereses de Castellón, por lo que proponía se dirigiese la corporación en queja al señor gobernador civil, como jefe superior de la referida junta, solicitando una resolución de justicia en amparo de los derechos del ayuntamiento.

Por unanimidad así se acuerda.

El alcalde dice que mañana quedará cumplimentado el acuerdo.

El señor Compañón pide se interese de la compañía del tranvía la colocación de un guarda barrera en la playa del Grao con el fin de evitar desgracias.

El alcalde ofrece interesarlo.

El señor Huguet formula una moción para que la estudie la comisión de Policía Urbana, que consiste en que de acuerdo con los propietarios de casas de la calle de Colón recayentes al mercadillo se proyecte la apertura de un pasaje y construcción de unos pórticos o soportales en el grupo de casas expresadas. Se acuerda.

A propuesta del señor Sos se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por las catástrofes ocurridas en París y pueblos ribereños del Sena a consecuencia de las inundaciones producidas por su desbordamiento y que se dirija expresivo mensaje de pésame al alcalde de la capital de Francia.

El señor Castell se asocia a las manifestaciones del señor Sos y ofrece cumplimentar enseguida el acuerdo.

El señor Gasset se ocupa de la conveniencia de gestionar de la Diputación el derribo del pabellón del antiguo hospital destinado a cocina así como la cesión para vía pública del solar que ocupaba el huerto de dicho establecimiento.

Intervienen los señores Ferrer y Galofre y por fin se acuerda encomendar las gestiones referidas a la comisión de Policía Urbana.

A propuesta del señor Galofre se acuerda dirigir instancia a la autoridad militar para lograr una declaración expresa de que los terrenos que ocupa el jardínillo contiguo al cuartel de San Francisco son de la propiedad del ayuntamiento.

El señor Huguet interesa se pongan en conocimiento del público, por medio de bando, los acuerdos tomados por el ayuntamiento sobre el pintado o blanqueo de las fachadas de las casas con el fin de que se pongan en vigor cuanto antes en beneficio tanto del ornato como así mismo de la clase trabajadora.

El alcalde así lo ofreció.

Ultimamente a propuesta del señor Gasset se acuerda que por Secretaría se coleccionen todos aquellos acuerdos tomados por el ayun-

tamiento con posterioridad a la última modificación de las ordenanzas y que impliquen alguna reforma a fin de llevarlos de nuevo a las ordenanzas.

Acto seguido se levanta la sesión.

CRONICA

La sesión que ayer celebró la Diputación provincial ha motivado, como era lógico suponer, acalorados comentarios, conociéndose sus consecuencias por los horribles colores de la realidad en los hogares de los cesantes y de quienes, necesitados, aspiraban a un destino de los ayer repartidos. Para quienes estiman que la política es sencillamente el cambio de unas personas por otras, será memorable la sesión de ayer, en la que, después de cerca de medio siglo, se cambió una gran parte de los servidores del caciquismo histórico. Nosotros que creemos que el cambio de empleados es tan solo un incidente anejo a todo cambio de régimen, apreciamos haber cumplido con nuestros deberes de información dando cuenta de lo ocurrido, sin entrar a hacer la crítica de los acuerdos adoptados.

Más importancia tiene para la población y para las clases obreras necesitadas de trabajo el acuerdo de reconstruir el viejo caserón del hospital, convirtiéndolo en palacio de la Diputación provincial, abandonando el edificio semirruinoso de San Agustín.

Distinguióse siempre el costí por su escasa afición a realizar ninguna obra. Fué necesario en otro tiempo la suspensión de la corporación provincial para dar un avance al hospital nuevo. Ha sido preciso ahora la constitución de una mayoría anticaciquera para dar forma tangible al deseo de dotar a la provincia de un edificio digno de sus representantes.

Si las obras comienzan y acaban pronto, según lo ayer aprobado, aplaudiremos de veras a los señores diputados que ayer se reunieron bajo la presidencia del señor Gironés.

En la sesión que ayer celebró el ayuntamiento y cuyo extracto publicamos en otra parte de este periódico, se acordó señalar el mes de febrero para pago del segundo trimestre de consumos ó sea el correspondiente a julio, agosto y septiembre.

Los recibos pendientes de pago del primer trimestre pasarán en día próximo al agente ejecutivo.

La comisión provincial en la sesión celebrada ayer, trató los asuntos siguientes:

Cuentas municipales de Nules correspondientes al año 1897 900.

Expediente de expropiación de la finca que se ha de ocupar en Es lida para la construcción del trozo primero de la sección comprendida entre Artana y Soneja de la carretera entre éste último pueblo a Nules.

Acuerdo del ayuntamiento de Ribesalbes referente al cobro por administración del arbitrio sobre degüello de reses en aquel matadero.

Recurso de alzada interpuesto por el médico titular de Viver contra acuerdo de aquel ayuntamiento referente a la clasificación del partido médico.

Idem de Manuel Gimeno contra providencia de la alcaldía de Caudiel separándole del cargo de guarda jurado de la sociedad agrícola "La Defensa".

Idem del médico de los pueblos de Caudiel y Benafar contra acuerdos de los respectivos ayuntamientos rebajándole la dotación que tenía asignada.

Reclamación interpuesta por Daniel David como mandatario de Federico Piquer y Francisco Gil contra las elecciones de concejales últimamente celebradas.

Así mismo acordó el ingreso en la casa provincial de beneficencia del vecino de Alcora Manuel Marco Ferrer.

Aprobar el expediente de pago de las dietas devengadas por los vocales de la Comisión provincial y de la Comisión mixta de reclutamiento y los gastos de representación del presidente de la Diputación.

Como en la sección de anoche de última hora publicamos de un modo incompleto las relaciones de personal acordadas por la Diputación provincial, las insertamos a continuación completas y conforme se nos han facilitado en aquellas oficinas.

Cesantías acordadas: Don Manuel Gimeno Segarra, escribiente de secretaría.

Don Juan Castells Torrejón, temporero de secretaría.

Don Leandro Blay Chorva, escribiente de la sección de cuentas.

Don Rafael Armengot Fernández, escribiente temporero de secretaría.

Don Vicente Peris Tirado, escribiente temporero de secretaría.

Don Enrique Fernández Mas, cronista-archivero.

Don Gaspar G. Lacasaña, depositario de fondos provinciales.

Don Ramón Dolz Fabregat, oficial segundo de secretaría.

Don José Esteller Arnau, oficial tercero de secretaría.

Don Victorino Navarro Adelantado, oficial de secretaría.

Don Esteban Soriano García, portero de la depositaría.

Don Miguel Armengot Fernández, escribiente del Consejo de agricultura.

Don Vicente Fabregat Boix, ordenanza de dicho consejo.

Don Ramón Gómez Estéban, sobrestante de la oficina del arquitecto.

Don José Cardona Palos, director de caminos provinciales.

Don Luis Segarra Pitarch, ayudante de caminos.

Don Juan Bautista Ballester Adell, delineante de la dirección de caminos.

Don Tomás Escuder Beltrán, escribiente sobrestante de caminos.

Don Francisco Avinent Tirado, secretario del hospital.

Don Juan Viló, guarda-almacén del hospital.

Don Manuel Calduch Laymaría, practicante del hospital.

Don Francisco Llorens Gómez, practicante del hospital.

Don José Muñoz Soler, José Ariño Peiró, Vicente Bausa Rubio, Juan de la Cruz Exposito, Atanasio Santamaría Exposito y Francisco Rodríguez Blasco, enfermeros.

Don Emilio Gascó Agut, secretario de la Casa de Beneficencia.

Don Antonio Calvo Campos, escribiente de la Casa de Beneficencia.

Don Joaquín Campos Burgara, celador de la casa de Beneficencia.

Don Baltasar Falomir Gonell, guarda-almacén de la casa de Beneficencia.

Don Tomás Oliver Querol, maestro sastre de la Beneficencia.

Don Salvador Membrado Ramos, maestro alpargatero de la Beneficencia.

Don Tomás Beltrán Donell, portero de la Beneficencia.

Don Manuel Mas Ripollés, regente de la imprenta de la Beneficencia.

Severino Mercé Forcada, cajista de la imprenta de la Beneficencia.

Don Juan Bautista Gaudí Pons, portero de la Diputación.

Don Francisco Guinot Martínez, archivero.

Don Nazario Blasco, depositario pagador.

Felipe Fauvell, temporero de la Caja.

Pascual Galofre, escribiente del Consejo de Agricultura.

Francisco Samper Pascual, ordenanza de idem.

José Monreal Peiró, escribiente sobrestante.

Antonio Monferrer Nebot, escribiente temporero.

Don Leopoldo Dávalos, director de caminos.

Don Nicolás Garcés, ayudante de id.

Joaquín Meseguer, ayudante de id.

José Gómez Marco, delineante de id.

Antonio Márquez Canto, escribiente sobrestante.

Don Carlos Valmaña y don Francisco Badenes, médicos de guardia.

Enrique Palau Boix, secretario del hospital.

Manuel Castell, escribiente de idem.

Rafael Mora Fraile, escribiente de idem.

Bautista Almela, guarda-almacén del Hospital.

José Marco é Ignacio Fabregat, practicantes.

Alejandro Gallén, Manuel Roig, Nicolás González Pellicer, Vicente García Estrada, Gaspar Espallergues y Pascual Villalba, enfermeros.

Don Juan Antonio Mezquita, secretario de la Beneficencia.

Don Jaime Vilarroig, escribiente de la Casa.

Don Cristóbal Lino Vives y Joaquín Tirado Rochera, celadores.

Francisco Seder, guarda-almacén de la Casa.

Bautista Martí, sastre de la Casa.

Salvador Marco, barbero.

Manuel Royo Peris, portero de la Casa.

Félix Fibla, regente de la imprenta de la Casa.

Juan Biel, tipógrafo de idem.

Manuel Smith Perales, escribiente.

Vicente Alba y Bautista Miró, otros cargos.

Las Juntas directivas del Círculo Mercantil, Casino de Artesanos y Centro y Juventud republicana, han tenido la atención de invitar nos a los bailes de máscaras que han de celebrarse dichas sociedades en los próximos días de Carnaval.

También nos ha invitado el presidente del Círculo de Cazadores San Huberto para el baile que dicha sociedad celebrará el próximo lunes.

Agradecemos la atención y tendremos suma satisfacción en responder a dichas invitaciones.

Ayer contrajo matrimonio con la agraciada joven Dolores Calduch, nuestro querido amigo don Antonio Soliva.

Deseamos a los nu vos esposos una larga luna de miel.

Ayer estuvieron en el puente de Villarreal los comisionados de aquella ciudad y de Castellón para designar el punto donde ha de colocarse la lápida conmemorativa que perpetúe la acción de aquellos sitios y determinar también donde haya de celebrarse la misa de campaña.

Entre los señores de la comisión figuraba un oficial ayudante del señor gobernador militar de esta plaza.

En el Centro republicano del vecino caserío del Grao, se celebrarán estos días bailes de máscaras.

Esta noche conferencia en el Centro Republicano, a cargo de don Vicente Gea.

Como declamos ayer el acto será público y tendrá lugar en el salón del piso bajo.

Esta mañana a las nueve ha dejado de existir doña Josefina Sales Prades, esposa de nuestro querido amigo don Vicente Prades Blasco.

El entierro se ha verificado esta tarde a las cinco.

Nuestro sentido pésame al querido amigo y familia, a quienes deseamos resignación para soportar tan inmensa desgracia.

# LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA  
CONSTITUIDA LEGALMENTE

## SEGUROS DE QUINTAS PARA EL AÑO DE 1910 por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

depositadas antes del sorteo en el Banco de España, Casa Banca ó en poder de persona de reconocida responsabilidad, aunque sea en el mismo pueblo donde resida el contratante, se garantiza el importe de la redención 1.500 pesetas á aquel mozo que le correspondiera ser soldado en razón al número obtenido en el sorteo. También se pueden contratar en dos plazos por 824 pesetas, en tres plazos por 832 y en cuatro plazos por 840 pesetas.

LOS EXCEDENTES DE CUPO que en el curso de la responsabilidad militar de DOCE AÑOS fuesen llamados á cubrir bajas, igualmente se les entregarán las 1.500 pesetas, importe de la redención. Esta Sociedad, además de su capital social, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, como garantía el depósito de doscientas cincuenta mil pesetas que exige la nueva Ley de Seguros de 11 de Mayo de 1908, como lo podrán comprobar en las Alcaldías por la "Gaceta de Madrid" de 2 de Septiembre de 1909, número 245, página 443.

Pudiendo asegurar que no hay ninguna Sociedad de Quintas que tenga constituido el depósito que exige la repetida Ley de Seguros, que contrate por 800 PSETAS sin más gastos ni desembolsos, como LA PREVISION ANDALUZA, ni que responda como ésta de los excedentes de cupo durante los DOCE AÑOS DE RESERVA.

LA PREVISION ANDALUZA, desde su fundación, ha cumplido fielmente y con la mayor exactitud todos sus compromisos, habiendo redimido solo en el pasado año de 1909, los 285 mozos que fueron declarados soldados y satisfaciendo, por tanto, la cantidad de 427.500 pesetas, es decir, mayor número que ninguna otra compañía.

PARA TODA CLASE DE INFORMES Y PARA CONTRATARSE, DIRIGIRSE AL DELEGADO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD,

## DON FRANCISCO BALAGUER FERRER

PLAZA DE LA PAZ 8, PRAL.—CASTELLON DE LA PLANA

NOTA: Autorizada la publicación de este prospecto por la Comisaría de Seguros con fecha 22 de Septiembre de 1909.

## Línea vapores Tintore-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

CASTELLON Y BARCELONA

## VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite carg y pasajeros á precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora á hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de levante, que facilita la entrada y salida al pasajero por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:  
CASTELLON: Doménech y C<sup>er</sup> hermanos, Paz, 3.  
BARCELONA: Doménech y C<sup>er</sup> hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

## ULTIMA HORA

### CONFERENCIA

Madrid 5, 6 t.

Francos, 7997.

Libras, 2635.

Amortizable, 10230.

### NUEVO FARMACEUTICO

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" inserta una real orden nombrando profesor segundo del cuerpo de farmacéuticos al opositor de reciente ingreso don Jaime Blanch Vila.

### DESMINTIENDO

El señor Moret ha vuelto á insistir esta mañana en sus afirmaciones de días pasados, negando rotunda y terminantemente los rumores de crisis que con tanta insistencia han venido circulando, levantando gran marejada política.

### CONFIRMANDO UNA NOTICIA

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla confirmando el reconocimiento practicado por tres columnas de nuestro ejército en el territorio que ocupa la kábita de Benisicar.

Las fuerzas regresaron á la plaza sin el menor contratiempo.

### CONFERENCIA

Esta mañana ha celebrado una larga conferencia el señor Canalejas y el general López Domínguez que es muy comentada. Ignórase de que trataron.

### EXPOSICION

El ministro de Fomento ha recibido esta mañana la visita de una comisión bilbaína que ha venido á Madrid para recabar el apoyo oficial del gobierno para la Exposición ibero-americana que se celebrará en aquella capital durante el próximo año.

El señor Gasset se ha mostrado deferentísimo con sus visitantes, manifestándoles que para la misma época se proyecta celebrar en Madrid otra Exposición con idéntico carácter, exponiéndoles la conveniencia de que se avistasen con los encargados de llevar á efecto la de Madrid, para llegar á un acuerdo que reanudase en favor del éxito que debe alcanzar el referido certamen, facilitando así la acción del gobierno que mira con gran simpatía, esa Exposición que tiende á estrechar los lazos de unión entre España y América.

### REPARTO DE PREMIOS

La reina doña María Cristina ha estado esta mañana en el asilo de la carretera de Extremadura presidiendo el reparto de premios á los escogidos en aquel establecimiento.

El acto ha revestido gran solemnidad.

### DANDO GRACIAS

Esta mañana ha estado al Palacio el duque de Madrid, para dar las gracias al rey por la concesión de un título de grandeza con que le distinguió recientemente.

### EL DUQUE DE TOVAR

También ha sido recibido en audiencia por el rey el duque de Tovar.

### EL CAPELLAN DE LAS NAVAS

La reina doña María Cristina ha recibido al capellán del batallón de Cazadores de Las Navas, refiriendo éste á la augusta señora el heroico episodio de aquel memorable combate.

### OTRA CONFERENCIA

COMENTADA

En los círculos políticos se comentaba mucho esta tarde la visita que ha hecho hoy el Nuncio al palacio real y la larga entrevista que ha celebrado con el rey.

### EL MINISTRO DE ESTADO

Hoy ha sido día de gran movimiento en Palacio.

A las entrevistas ya anunciadas hay que añadir la del señor Pérez Caballero, quien ha dado cuenta al rey de un telegrama del presidente de la república francesa M. Fallieres, dando las gracias por los donativos enviados á París para remediar la aflictiva situación en que han quedado innumerables familias perjudicadas por el desbordamiento del Sena.

Al salir el ministro de Estado ha sido interrogado por los periodistas, manifestando aquél que su entrevista con el monarca no tiene otra finalidad que darle cuenta del anterior telegrama, negando que estuviera relacionada como alguien supuso con la cuestión del Vaticano, asunto que se aseguraba esos motivos de preocupaciones para el gobierno.

### EL MARQUES DE MARTORELL

Por último ha recibido el rey al ayudante del general Marina marqués de Martorell exprimiéndole el bizarro militar la satisfacción con que veía los trabajos que viene realizando el comandante general de Melilla para lograr la completa y total pacificación del Rif.

El marqués de Martorell regresará mañana á Melilla.

### LA CUESTION POLITICA

Parece ya despejada la situación política después de rendir cuentas el jefe de Gobierno con los primates.

Algo parece haber contribuido, á la facilidad que todos estos encuentran en los ministerios, el no ir Alba á la cartera de Gobernación y el propósito de Moret de mantener varios grupos liberales de las anteriores cortes.

Moncheta.

El próximo lunes 7 del corriente mes, por acuerdo del claustro del Instituto general y técnico, se celebrará en la Iglesia de las Monjas Claras un funeral en sufragio del alma del que fué director de dicho centro docente don José Sanz Bremon.

Esta noche gran variedad de cintas cinematográficas en el cine de la Paz.

Mañana también se exhibirán en dicho cine nuevos y atractivos cuadros.

Mañana, como primer día de Carnaval, habrá bailes en las siguientes sociedades ó círculos:

Casino de Artesanos, Cámara Agrícola, Casino Antiguo, Sociedad Teatral, Círculo Mercantil y Centro y Juventud Republicana.

Como en años anteriores, el lunes no habrá bailes en esas sociedades, celebrándose únicamente en los salones del Círculo de Cazadores San Huberto.

El segundo baile de máscaras en dichos círculos tendrá lugar, como es de costumbre, en la noche del martes, tercer día de Carnaval.

Hay que suponer que se verán concurridísimos todos esos bailes.

Molcón Murciano.  
Queso Villalón.  
Ostras frescas á 0'56 pesetas do cena.  
Casa Tárrega.

Para el lunes á las once de la mañana ha sido convocada la comisión de Policía Urbana y Ornato del ayuntamiento.

Encuétrase muy aliviado nuestro querido amigo el concejal republicano don Salustiano Serrano, cosa que celebramos.

Merluza fresca del Cantábrico; queso Villalón.  
Casa Tárrega.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castellón, calle del Pueblo, 13, Castellón.

## Mi hermano

Tomás Trujillo de 20 años de edad se curó completamente de su anemia tomando la Emulsión Scott.

## Recobró la salud con rapidez.

Escrito por D. Santiago Trujillo RODRIGUEZ, Paseo de las Delicias 8, Madrid, en 12 Abril 1909.  
Las innumerables curaciones efectuadas por la

## Emulsión SCOTT

(gracias á la pureza y fuerza de sus ingredientes y fácil digestibilidad) han hecho de ella la

## emulsión modelo

superando de mucho á todas las otras, en su poder para curar tantas veces demostrado.  
Cuando pidais la de Scott no acepteis ninguna otra ó dejareis de curaros.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta lamarca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.



Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

CATARROS, TOS, RESFRIADOS, se combaten usando el ELIXIR GOMENOL CLIMENT.

### Notas municipales

A don Ramón Castell Abad, se le designa como concejal almotacén para la próxima semana.

## Tribunales

### Audiencia

El juicio oral señalado para hoy, ha sido también suspendido por encontrarse el procesado en el servicio de las armas.

## LA VIDA EN CASTELLON

### REGISTRO CIVIL. NACIMIENTOS

Manuel Reigada Campos, San Vicente, 53.  
Francisco Fábrega Tomás, Buenavista, (Grao).

Luis Morera Besó, Casa Beneficencia.  
Emilio Provinciale Rubert, González Chermá, 56.

### DEFUNCIONES

Joaquín Bernat Tortes, 4 meses, Carretera Valencia.  
José Sanahuja Salazar, 33 años, hospital.

### MATRIMONIOS

Apolinar Mon Fola con Antonia Ramos Prades.  
Pascual Manrique Ferrando con María Tellos Notari.  
Bernardo Pérez Belenguer con Carmen Cheda Mateu.  
Wenley Montoya Alemany con Teresa Benedito Tetuá.

## NUEVA C INICA

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS del doctor Hervero  
Calle Mayor, número 2, principal  
Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

## PATATAS

al por mayor y menor. Especialidad para siembra. Precios sin competencia.

De venta en casa NAVARRO MELCHOR, Alloza, 3, Castellón.

## 40.000

plantones ingertos clase MARCONA de dos y tres años y una altura mínima de seis palmos, la clase se'ecta mas productora y resistente á las heladas.

No dejarse sorprender por engañosos anuncios y asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque el que plante mala clase perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse á don Antonio Valls, Alcalá de Chivert, ó en Castellón, Verá, 34.

## ALFALFA

### SECA PRENSADA

á precios convencionales.  
Exportación por ferrocarril.  
Dirigirse á R. García Alcamí.—SAGUNTO.

Se suplica á los señores suscriptores de fuera de la capital que se hallan adelantando recibos á esta administración, se sirvan abonar sus descubiertos para evitar entorpecimientos á esta oficina.

# LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA  
CONSTITUIDA LEGALMENTE

## SEGUROS DE QUINTAS PARA EL AÑO DE 1910

por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

depositadas antes del sorteo en el Banco de España, Casa Banca ó en poder de persona de reconocida responsabilidad, aunque sea en el mismo pueblo donde resida el contratante, se garantiza el importe de la redención 1 500 pesetas á aquel mozo que le corresponda ser soldado en razón al número obtenido en el sorteo. También se pueden contratar en dos plazos por 824 pesetas, en tres plazos por 832 y en cuatro plazos por 840 pesetas.

LOS EXCEDENTES DE CUPO que en el curso de la responsabilidad militar de DOCE AÑOS fuesen llamados á cubrir bajas, igualmente se les entregarán las 1.500 pesetas, importe de la redención.

Esta Sociedad, además de su capital social, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, como garantía el depósito de doscientas cincuenta mil pesetas que exige la nueva Ley de Seguros de 11 de Mayo de 1908, como lo podrán comprobar en las Alcaldías por la "Gaceta de Madrid" de 2 de Septiembre de 1909, número 245, página 443.

Pudiendo asegurar que no hay ninguna Sociedad de Quintas que tenga constituido el depósito que exige la repetida Ley de Seguros, que contrate por 800 PSETAS sin más gastos ni desembolsos, como LA PREVISION ANDALUZA, ni que responda como ésta de los excedentes de cupo durante los DOCE AÑOS DE RESERVA.

LA PREVISION ANDALUZA, desde su fundación, ha cumplido fielmente y con la mayor exactitud todos sus compromisos, habiendo redimido solo en el pasado año de 1909, los 285 mozos que fueron declarados soldados y satisfaciendo, por tanto, la cantidad de 427.000 pesetas, es decir, mayor número que ninguna otra compañía.

PARA TODA CLASE DE INFORMES Y PARA CONTRATARSE, DIRIGIRSE AL DELEGADO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD,

### DON FRANCISCO BALAGUER FERRER

PLAZA DE LA PAZ 8, PRAL.—CASTELLON DE LA PLANA

NOTA: Autorizada la publicación de este prospecto por la Comisaría de Seguros con fecha 22 de Septiembre de 1909.

## Linea vapores Tintoré-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre  
**CASTELLON Y BARCELONA**  
por el  
**VAPOR NUMANCIA**

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite cargo y pasajeros á precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora á hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:  
**CASTELLON: Doménech y Cera hermanos, Paz, 3.**  
**BARCELONA: Doménech y Cera hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.**

## ULTIMA HORA

### CONFERENCIA

Madrid 5, 6 t.

Francos, 7'97.

Libras, 26'35.

Amortizable, 102'30.

### NUEVO FARMACEUTICO

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" inserta una real orden nombrando profesor segundo del cuerpo de farmacéuticos al opositor de reciente ingreso don Jaime Blanch Viña.

### DESMINTIENDO

El señor Moret ha vuelto á insistir esta mañana en sus afirmaciones de días pasados, negando rotunda y terminantemente los rumores de crisis que con tanta insistencia han venido circulando, levantando gran marejada política.

### CONFIRMANDO UNA NOTICIA

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla confirmando el reconocimiento practicado por tres columnas de nuestro ejército en el territorio que ocupa la kábia de Benisicar.

Las fuerzas regresaron á la plaza sin el menor contratiempo.

### CONFERENCIA

Esta mañana ha celebrado una larga conferencia el señor Canalejas y el general López Domínguez que es muy comentada. Ignórase de que trataron.

### EXPOSICION

El ministro de Fomento ha recibido esta mañana la visita de una comisión bilbaína que ha venido á Madrid para recabar el apoyo oficial del gobierno para la Exposición ibero-americana que se celebrará en aquella capital durante el próximo año.

El señor Gasset se ha mostrado deferentísimo con sus visitantes, manifestándoles que para la misma época se proyecta celebrar en Madrid otra Exposición con idéntico carácter, exponiéndoles la conveniencia de que se avistasen con los encargados de llevar á efecto la de Madrid, para llegar á un acuerdo que reanudase en favor del éxito que debe alcanzar el referido certamen, facilitando así la acción del gobierno que mira con gran simpatía, esa Exposición que tiende á estrechar los lazos de unión entre España y América.

### REPARTO DE PREMIOS

La reina doña María Cristina ha estado esta mañana en el asilo de la carretera de Extremadura presidiendo el reparto de premios á los escogidos en aquel establecimiento.

El acto ha revestido gran solemnidad.

### DANDO GRACIAS

Esta mañana ha estado al Palacio el duque de Midid, para dar las gracias al rey por la concesión de un título de grandeza con que le distinguió recientemente.

### EL DUQUE DE TOVAR

También ha sido recibido en audiencia por el rey el duque de Tovar.

### EL CAPELLAN DE LAS NAVAS

La reina doña María Cristina ha recibido al capellán del batallón de Cazadores de Las Navas, refiriendo éste á la augusta señora el heroico episodio de aquel memorable combate.

### OTRA CONFERENCIA

#### COMENTADA

En los círculos políticos se comentaba mucho esta tarde la visita que ha hecho hoy el Nuncio al palacio real y la larga entrevista que ha celebrado con el rey.

### EL MINISTRO DE ESTADO

Hoy ha sido día de gran movimiento en Palacio.

A las entrevistas ya anunciadas hay que añadir la del señor Pérez Caballero, quien ha dado cuenta al rey de un telegrama del presidente de la república francesa M. Fallieres, dando las gracias por los donativos enviados á París para remediar la aflictiva situación en que han quedado innumerables familias perjudicadas por el desbordamiento del Sena.

Al salir el ministro de Estado ha sido interrogado por los periodistas, manifestando aquél que su entrevista con el monarca no tiene otra finalidad que darle cuenta del anterior telegrama, negando que estuviera relacionada como alguien supiera con la cuestión del Vaticano, asunto que se aseguraba esos motivos de preocupaciones para el gobierno.

### EL MARQUES DE MARTORELL

Por último ha recibido el rey al ayudante del general Marina marqués de Martorell expresándole al bizzarro militar la satisfacción con que veía los trabajos que viene realizando el comandante general de Melilla para lograr la completa y total pacificación del Rif.

El marqués de Martorell regresará mañana á Melilla.

### LA CUESTION POLITICA

Parece ya despejada la situación política después de rendir cuentas el jefe de Gobierno con los primates.

Algo parece haber contribuido, á la facilidad que todos estos encuentran en los ministerios, el no ir Alba á la cartera de Gobernación y el propósito de Moret de mantener varios grupos liberales de las anteriores cortes.

Mencheta.

El próximo lunes 7 del corriente mes, por acuerdo del claustro del Instituto general y técnico, se celebrará en la Iglesia de las Monjas Claras un funeral en sufragio del alma del que fué director de dicho centro docente don José Sanz Bremon.

Esta noche gran variedad de cintas cinematográficas en el cine de la Paz.

Mañana también se exhibirán en dicho cine nuevos y atractivos cuadros.

Mañana, como primer día de Carnaval, habrá bailes en las siguientes sociedades ó círculos:

Casino de Artesanos, Cámara Agrícola, Casino Antiguo, Sociedad Teatral, Círculo Mercantil y Centro y Juventud Republicana.

Como en años anteriores, el lunes no habrá bailes en esas sociedades, celebrándose únicamente en los salones del Círculo de Cazadores San Huberto.

El segundo baile de máscaras en dichos círculos tendrá lugar, como es de costumbre, en la noche del martes, tercer día de Carnaval.

Hay que suponer que se verán concurrirísimos todos esos bailes.

Molcón Murciano.  
Queso Villalón.  
Ostras frescas á 0'56 pesetas do ceno.  
Casa Tárrega.

Para el lunes á las once de la mañana ha sido convocada la comisión de Policía Urbana y Ornato del ayuntamiento.

Encuétrase muy aliviado nuestro querido amigo el concejal republicano don Salustiano Serrano, cosa que celebramos.

Merluza fresca del Cantábrico; queso Villalón.  
Casa Tárrega.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 13, Castellón.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

CATARROS, TOS, RESFRÍOS, se combaten usando el ELIXIR GOMENOL CLIMENT.

### Notas municipales

A don Ramón Castell Abad, se le designa como concejal almotacén para la próxima semana.

## Tribunales

### Audiencia

El juicio oral señalado para hoy, ha sido también suspendido por encontrarse el procesado en el servicio de las armas.

## LA VIDA EN CASTELLON

### REGISTRO CIVIL NACIMIENTOS

Manuel Reigada Campos, San Vicente, 53.  
Francisco Fábrega Tomás, Buenavista, (Grao).

Luis Morera Besó, Casa Beneficencia.  
Emilio Provinciale Rubert, González Chermá, 56.

### DEFUNCIONES

Joaquín Bernat Tortes, 4 meses, Carretera Valencia.  
José Sanahuja Salazar, 33 años, hospital.

### MATRIMONIOS

Apolinar Mon Fola con Antonia Ramos Prades.  
Pascual Manrique Ferrando con María Tellos Notari.  
Bernardo Pérez Belenguier con Carmen Cheda Mateu.  
Wenley Montoya Alemany con Teresa Benedito Tetuá.

## NUEVA CLINICA

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS del doctor Herrero  
Calle Mayor, número 2, principal  
Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

## PATATAS

al por mayor y menor. Especialidad para siembra. Precios sin competencia.

De venta en casa NAVARRO MELHOR, Alloza, 3, Castellón.

## 40.000

plantones inertos clase MARCONA de dos y tres años y una altura mínima de seis palmos, la clase selecta mas productora y resistente á las heladas.

No dejarse sorprender por engañosos anuncios y asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque el que plante mala clase perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse á don Antonio Valls, Alcalá de Chivert, ó en Castellón, Vera, 34.

## ALFALFA

### SECA PRENSADA

á precios convencionales. Exportación por ferrocarril. Dirigirse á R. Garcia Alcant.—SAGUNTO.

Se suplica á los señores suscriptores de fuera de la capital que se hallan adeudando recibos á esta administración, se sirvan abonar sus descubiertos para evitar entorpecimientos á esta oficina.

## Mi hermano

Tomás Trujillo de 20 años de edad se curó completamente de su anemia tomando la Emulsión Scott.

## Recobró la salud con rapidez.

Escrito por D. Santiago Trujillo RODRIGUEZ, Paseo de las Delicias 8, Madrid, en 12 Abril 1909.  
Las innumerables curaciones efectuadas por la

## Emulsión SCOTT

(gracias á la pureza y fuerza de sus ingredientes y fácil digestibilidad) han hecho de ella la

## emulsión modelo

superando de mucho á todas las otras, en su poder para curar tantas veces demostrado.

Cuando pidais la de Scott no acepteis ninguna otra ó dejareis de curaros.

¿Es que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima es acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta lamarcque vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 ct. en sellos para el transporte.





# IMPRESA DE JOSE TORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden. Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico. Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc.

### LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, alcañol, etc.) obra tan oporuno samente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite salirlo lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra. El polvo COZA es garantizado inofensivo. El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los o joides y dres dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se den en su farmacia.

**COZA HOUSE** Londres, 440, Inglaterra  
76, Wardour Street, DEPOSITOS en

J CASTELLON: Farmacia de A. Pascual, G. Chermá, 66, y unan Castel o. o. ueblo 43.  
ALCAÑA: DEHIVER, Tienda de Rodrigo Salvador.  
VINAROS: Drogu ría de Manuel Esteller, P. Jovellar, 10.

### LA VUELTA AL MUNDO DE DOS PILLETES (JACK Y FRANCINET)

Publicación sensacional. Cada cuaderno constituye un episodio completo. Se vende en los Kioscos por 20 céntimos. BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS.—Obras completas de notables autores.—Tomos 240 por 162 milímetros. UNA pesétatomo.—PIDANSE EN LOS KIOSCOS.

### LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades VENEREO SIFILIS ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incurables, el pago después de la radical curación. Los «Conitas EMERIN» dan á las vías gúituo urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales Prostatitis, Uretritis, Orquitis, Catarrros de la vejiga, Cistitis, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Conitas EMERIN» con la debida instrucción, 4.50 pesetas. «El Robb depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorras, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Robb depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3.50 pesetas. El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy. Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso. El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar respectivamente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, elucmación, hinchazón, anemia, etc. En frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona, se obtendrá contestación gratis y con reserva. COMPOSICION: R. Gliciriza 4, Similax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Salicinas D. 2, Iod. Pot. 0'10' G. Apolina 0'05, Tersbinthina 0'10, Tridicum G. S., Acid. Benzoi. 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Póllitir 0'50, Manganesa, 0'20, Ferrosa 0'10, Nax vomica 0'01.

DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA Farmacia de D. Enrique Ribés, González Chermá, 145 (antes Emedio)

### ACADEMIA DE REPASO

DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE, EL GRADO DE BACHILLER DIRIGIDA POR DON JOSE MARGO CHEZA Y DON CONRADO MARGO SALVADOR CASTELLON

# EL CLAMOR

DIARIO DE LA TARDE.—ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA. Información general.—Servicio especial telefónico.

## PRECIOS DE SUSCRICIONES

En Castellon: Un mes. . . . . 1 peseta  
Fuera: Un trimestre. . . . . 3.50.

## TARIFA DE PUBLICIDAD CONVENIDA

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
CINCO PESETAS por columna y plana para los señores suscritores.  
DIEZ PESETAS para los no suscritores.  
**QUINOS, GACETILLAS Y RECLAMOS**  
UN REAL linea la primera inserción.  
MEDIO REAL, las sucesivas.

### ANUNCIOS EN SEGUNDA Y TERCERA PLANA

A una columna y hasta 5 líneas, por una sola vez..	1 real.	Los anuncios que se publiquen más de ocho días tendrán un beneficio del 50 por 100. El encargo de estas líneas se pagará proporcionalmente á la tarifa convenida. En la cuarta plana regirán precios convencionales. (Antes de convenio de 25 febrero 1909).
A dos " " " " " " " " " "	2 " "	
A tres " " " " " " " " " "	3 " "	
A cuatro " " " " " " " " " "	4 " "	
A cinco " " " " " " " " " "	5 " "	